



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

RESOLUCIÓN TEI N° 009/2025

“POR LA CUAL SE APRUEBAN LOS MODELOS DE BOLETINES DE VOTOS A SER UTILIZADOS EN LAS ELECCIONES DE REPRESENTANTES TITULARES Y SUPLENTE DE LOS ESTAMENTOS DE DOCENTES Y GRADUADOS, DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN”

San Lorenzo, Campus de la UNA, 16 de octubre de 2025.

VISTO:

- Lo dispuesto en el Artículo 13° del Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.
- La Resolución CSU N° 0021-00-2019, por la cual se modifica el Reglamento General de Elecciones de la Universidad Nacional de Asunción.
- La Resolución TEI N° 002/2025 de fecha 09/05/2025, por la cual se convoca a comicios universitarios y se establece el Calendario Electoral para los estamentos Docentes y de Graduados – periodo 2025 – 2028, de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción.
- La Resolución TEI N° 008/2025 de fecha 18/09/2025, por la cual se aprueba las Candidaturas para los comicios de los Estamentos Docentes y Graduados – Periodo 2025 – 2028, de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción.
- La Nota con Mesa de Entrada de la FIUNA N° 4895/2025 de fecha 26/09/2025, presentadas por el Ing. Fausto Alfonso Duarte y el Ing. Federico Olmedo Ramírez, mediante la cual interponen Recurso de Apelación contra las Resoluciones TEI N° 007/2025 y 008/2025, ante el Consejo Directivo de la FIUNA, dentro del plazo legal de cinco (5) días hábiles establecido en el artículo 9° del Reglamento General de Elecciones de la Universidad Nacional de Asunción.
- La resolución CD N° 1598/2025/001 de fecha 01/10/2025 por la cual se resuelve HACER LUGAR a la apelación interpuesta contra la candidatura del Ing. Valentín Bobadilla Centurión para miembro titular del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería – U.N.A., por el estamento de graduados y se DECLARA la invalidez de dicha candidatura por no cumplir con lo dispuesto en el Artículo 51, inciso b) del Estatuto de la U.N.A.
- La Nota del Ing. Valentín Bobadilla Centurión, con referencia de la Mesa de Entrada del Rectorado N° 35.989 de fecha 06/10/2025, por la cual plantea el Recurso de Apelación contra la Resolución CD N° 1598/2025/001 del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería de la UNA.
- La Resolución N° 0643-00-2025 de fecha 13/10/2025, del Consejo Superior Universitario por la cual se aprueba el recurso de apelación contra la resolución CD N° 1598/2025/001 del 01 de octubre de 2025, del Consejo Directivo, y se acepta la postulación del Ing. Valentín Bobadilla Centurión al cargo de miembro del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería de la UNA.
- El Acta TEI N° 008/2025 de fecha 16/10/2025, por el cual se resuelve aprobar los modelos de los Boletines de Votos a ser utilizados en las elecciones de Representantes Titulares y Suplentes de los Estamentos de Docentes y Graduados, para integrar la Asamblea Universitaria, el Consejo Superior Universitario, el Consejo Directivo y el Tribunal Electoral Independiente de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción, Periodo 2025/2028; y

CONSIDERANDO

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción en el Artículo 13 prevé que el Tribunal Electoral Independiente (TEI), es el órgano responsable de la organización, dirección, fiscalización y juzgamiento de todo proceso electoral.

Tel.: 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 1 de 8

Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

RESOLUCIÓN TEI N° 009/2025

“POR LA CUAL SE APRUEBAN LOS MODELOS DE BOLETINES DE VOTOS A SER UTILIZADOS EN LAS ELECCIONES DE REPRESENTANTES TITULARES Y SUPLENTE DE LOS ESTAMENTOS DE DOCENTES Y GRADUADOS, DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN”

San Lorenzo, Campus de la UNA, 16 de octubre de 2025.

Que, el Reglamento General de Elecciones de la Universidad Nacional de Asunción en el Artículo 15 enuncia las atribuciones y deberes del Tribunal Electoral Independiente (TEI), estableciéndole la atribución de d) Dictar Resoluciones de las cuestiones sometidas a su consideración;

Que, el Reglamento General de Elecciones de la UNA, que en su Capítulo IV, Art. 65° establece: la votación será hecha con boletas de sufragio únicas por órganos colegiados de gobierno y estamento, divididas en espacios rectangulares, con mención de los cargos a llenarse y el período correspondiente. Habrá: una boleta para el cargo de miembros de la Asamblea Universitaria para todos los candidatos por estamento; una boleta para el cargo de miembros del Consejo Superior Universitario para todos los candidatos por estamento; una boleta para el cargo de miembros del Consejo Directivo de las respectivas Facultades para todos los candidatos por estamento y una boleta para el cargo de miembros del Tribunal Electoral Independiente de las respectivas Facultades para todos los candidatos por estamento.

Que, el Art. 66° del Reglamento General de Elecciones de la UNA, establece que el contenido, la diagramación y los colores de los boletines de voto serán fijados por el TEI. En los boletines de voto para los cargos de los órganos colegiados, deberán figurar los nombres de todos los candidatos ordenados alfabéticamente por el primer apellido, con iguales características de impresión y formato, con las correspondientes casillas disponibles para su marcación.

Que, según el inc; w) del Calendario Electoral, se establece la impresión de los boletines de votos.

Por tanto; en uso de sus facultades Legales y Estatutarias,

**EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
RESUELVE:**

Art. 1º) Aprobar los modelos de los Boletines de Votos a ser utilizados en las elecciones de Representantes Titulares y Suplentes de los Estamentos de Docentes y Graduados; para integrar la Asamblea Universitaria, el Consejo Superior Universitario, el Consejo Directivo y el Tribunal Electoral Independiente de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción, a llevarse a cabo el viernes 24 de octubre de 2025, conforme a los siguientes detalles:

Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

RESOLUCIÓN TEI Nº 009/2025

“POR LA CUAL SE APRUEBAN LOS MODELOS DE BOLETINES DE VOTOS A SER UTILIZADOS EN LAS ELECCIONES DE REPRESENTANTES TITULARES Y SUPLENTE DE LOS ESTAMENTOS DE DOCENTES Y GRADUADOS, DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN”

San Lorenzo, Campus de la UNA, 16 de octubre de 2025.

“FACULTAD DE INGENIERÍA UNA”
Tribunal Electoral Independiente
Elecciones del Estamento de Docentes
Viernes, 24 de octubre de 2025
Período 2025 - 2028

CANDIDATOS A ASAMBLEA UNIVERSITARIA

MARCAR CON BOLÍGRAFO EL RECUADRO HASTA 1 TITULAR Y 1 SUPLENTE

TITULAR



CARLOS SAUER

SUPLENTE



KARINA LOUP

“FACULTAD DE INGENIERÍA UNA”
Tribunal Electoral Independiente
Elecciones del Estamento de Docentes
Viernes, 24 de octubre de 2025
Período 2025 - 2028

CANDIDATOS A CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

MARCAR CON BOLÍGRAFO EL RECUADRO HASTA 1 TITULAR Y 1 SUPLENTE

TITULAR



MELANIO MALDONADO

SUPLENTE



OSVALDO GONZÁLEZ

Tel.: 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 3 de 8

Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

RESOLUCIÓN TEI Nº 009/2025

“POR LA CUAL SE APRUEBAN LOS MODELOS DE BOLETINES DE VOTOS A SER UTILIZADOS EN LAS ELECCIONES DE REPRESENTANTES TITULARES Y SUPLENTE DE LOS ESTAMENTOS DE DOCENTES Y GRADUADOS, DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN”

San Lorenzo, Campus de la UNA, 16 de octubre de 2025.

“FACULTAD DE INGENIERÍA UNA”
Tribunal Electoral Independiente
Comicios Universitarios, Estamento Docentes – Período (2025- 2028)
Viernes, 24 de Octubre de 2025
CANDIDATOS A CONSEJO DIRECTIVO
MARCAR CON BOLÍGRAFO EL RECUADRO HASTA LOS TITULARES Y SUPLENTE

TITULARES

 CARLOS ALVARADO ☐	 ANTONIO AQUINO ☐	 VERÓNICA BLANCO ☐	 NESTOR CABRAL ☐	 MERCEDES CANSECO ☐
 JOSE CORREA ☐	 JOSE CORREA ☐	 PEDRO FERRER ☐	 HUGO FLORENTIN ☐	 FREDY GOMEZ ☐
 JULIO LESME ☐	 ARIEL MARTINEZ ☐	 LUIS POSSON ☐	 LUIS ROSA ☐	 RONNI ROSA ☐
 DIEGO STALDER ☐	 SERGIO TOLEDO ☐			

SUPLENTE

 FRANCISCO ARROM ☐	 DAVID CABALLERO ☐	 SERGIO GAVILAN ☐	 HECTOR SASI ☐	 ADILIO MANCUELLO ☐
 GUSTAVO MARTINEZ ☐	 ROGER MONTE DOMEDO ☐	 VIVIANA ORTELLADO ☐	 GUSTAVO ROMAN ☐	 MIRO SAITO ☐

Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

RESOLUCIÓN TEI Nº 009/2025

“POR LA CUAL SE APRUEBAN LOS MODELOS DE BOLETINES DE VOTOS A SER UTILIZADOS EN LAS ELECCIONES DE REPRESENTANTES TITULARES Y SUPLENTE DE LOS ESTAMENTOS DE DOCENTES Y GRADUADOS, DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN”

San Lorenzo, Campus de la UNA, 16 de octubre de 2025.

“FACULTAD DE INGENIERÍA UNA”
Tribunal Electoral Independiente
Elecciones del Estamento de Graduados
Viernes, 24 de octubre de 2025
Período 2025 - 2028

CANDIDATOS A CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

MARCAR CON BOLÍGRAFO EL RECUADRO HASTA 1 TITULAR Y 1 SUPLENTE

TITULAR	SUPLENTE
 CHRISTIAN SCHAEERER	 MARCOS MIKEL

“FACULTAD DE INGENIERÍA UNA”
Tribunal Electoral Independiente
Elecciones del Estamento de Graduados
Viernes, 24 de octubre de 2025
Período 2025 - 2028

CANDIDATOS A TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE

MARCAR CON BOLÍGRAFO EL RECUADRO HASTA 1 TITULAR Y 1 SUPLENTE

TITULAR	SUPLENTE
 VICTORIA SIMON	 GABRIELA DOMÍNGUEZ

Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

RESOLUCIÓN TEI N° 009/2025

“POR LA CUAL SE APRUEBAN LOS MODELOS DE BOLETINES DE VOTOS A SER UTILIZADOS EN LAS ELECCIONES DE REPRESENTANTES TITULARES Y SUPLENTE DE LOS ESTAMENTOS DE DOCENTES Y GRADUADOS, DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN”

San Lorenzo, Campus de la UNA, 16 de octubre de 2025.

“FACULTAD DE INGENIERÍA UNA”
Tribunal Electoral Independiente
Comicios Universitarios, Estamento Graduados – Periodo (2025- 2028)
Viernes, 24 de Octubre de 2025
CANDIDATOS A CONSEJO DIRECTIVO

MARCAR CON BOLÍGRAFO EL RECUADRO HASTA 3 TITULARES Y 3 SUPLENTE

TITULARES


VALENTIN BOBADILLA
☐


PRISCILLA FLOR
☐


GUSTAVO LOVERA
☐


VÍCTOR MORINIGO
☐


HERBERT SEGOVIA
☐


MAURICIO SOLALINDE
☐


JORGE VILLALBA
☐

SUPLENTE


RODRIGO ARIAS
☐


FEDERICO OUMEDO
☐


RODNEY ROMÁN
☐

Tel.: 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 7 de 8

Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

RESOLUCIÓN TEI N° 009/2025

“POR LA CUAL SE APRUEBAN LOS MODELOS DE BOLETINES DE VOTOS A SER UTILIZADOS EN LAS ELECCIONES DE REPRESENTANTES TITULARES Y SUPLENTE DE LOS ESTAMENTOS DE DOCENTES Y GRADUADOS, DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN”

San Lorenzo, Campus de la UNA, 16 de octubre de 2025.

Art. 2º) Solicitar al Decano de la Facultad de Ingeniería de la UNA, la impresión de los boletines, de conformidad a la cantidad de electores por padrones, en los colores por Órgano de Gobierno que se mencionan a continuación:

ASAMBLEA UNIVERSITARIA:	verde
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO:	amarillo
CONSEJO DIRECTIVO:	rosa
TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE:	celeste

Art. 3º) Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.


Mag. Sonia Emilce León Cañete
Secretaría FIUNA


Prof. Ing. Leandro José Delfín Britos Invernizzi
Presidente del TEI

Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.